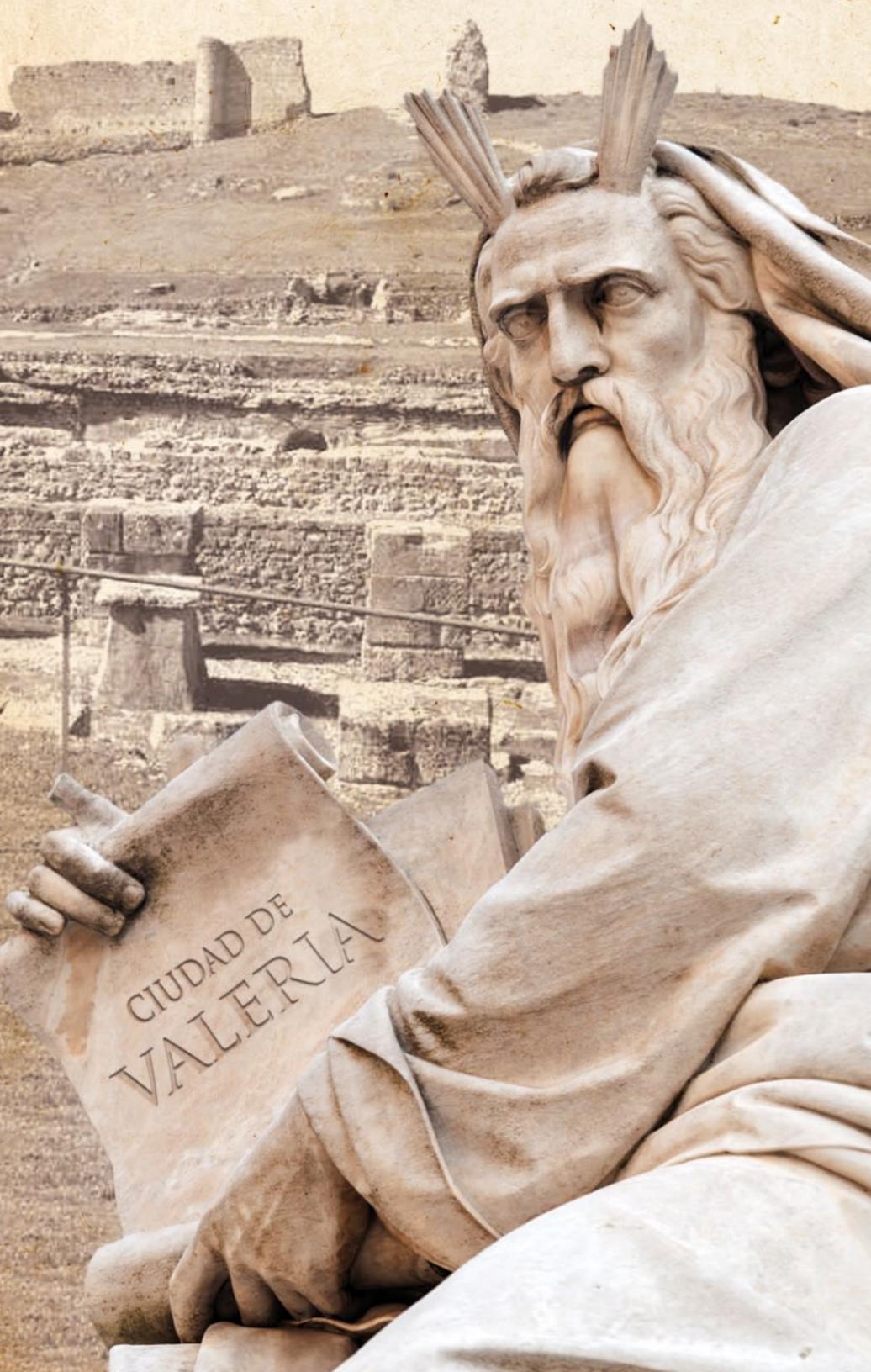


PREMIO DE  
**XI** NOVELA  
HISTÓRICA  
“CIUDAD DE VALERIA”



# XI PREMIO DE NOVELA HISTÓRICA “CIUDAD DE VALERIA”

El Ayuntamiento de Valeria y la Asociación Cultural “La Gruda” convocan el PREMIO DE NOVELA HISTÓRICA “CIUDAD DE VALERIA” 2015, en su undécima edición, que se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán concurrir todos los escritores que lo deseen, de cualquier nacionalidad, con una novela de tema histórico que en algún momento cite o haga referencia a la antigua ciudad romana de Valeria o, si se sitúa la novela en la época bajo-medieval, a Valera de Suso.
2. Los trabajos, que serán originales, inéditos y no premiados en otros certámenes literarios tendrán una extensión mínima de 125 páginas y máxima de 200, escritas en lengua española en formato DINA4, fuente de letra Times New Roman, tamaño 13 e interlineado de 1,5 espacios.
3. Se presentarán por cuadruplicado, sin firma ni detalle alguno que pueda identificar al autor, bajo un lema que se consignará también en un sobre cerrado en el que se detallarán el nombre y apellidos, dirección, teléfono y un breve currículum del autor. En el sobre se hará constar: **Para el Premio de Novela Histórica “Ciudad de Valeria”**.
4. El premio tendrá una cuantía económica de **300 euros** más un obsequio relacionado con Valeria y la época romana.
5. La edición correrá a cargo de la Editorial “Alfonsópolis”. El autor percibirá los derechos que legalmente le correspondan por la venta del libro, además de 50 ejemplares del mismo.
6. El plazo de presentación de las obras concluirá el **1 de junio de 2015** a las 24 horas. Las obras se enviarán a la siguiente dirección :

**Ayuntamiento de Valeria.**

**C/ Castrum Altum nº 2. 16216 Valeria (Cuenca)**

7. El premio será otorgado por votación de los miembros de un jurado nombrado por el Ayuntamiento de Valeria y la Asociación Cultural “La Gruda” y su fallo se hará público durante la última semana de junio de 2014, para que se publique y presente en las XIV Jornadas Romanas.
8. Las obras no premiadas no se devolverán y serán destruidas inmediatamente después del fallo del jurado.
9. No se mantendrá correspondencia alguna sobre el premio.
10. La participación en el presente concurso implica la aceptación de todas las bases relacionadas